

FAST RENTACAR CIA LTDA

Quito, 18 de marzo 2016

SRES. SOCIOS:

En mi calidad de Gerente General y representante de la compañía **Fast Rentacar** presento a ustedes el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015

1.- SITUACION GENERAL:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015 con el siguiente contenido.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Perdidas y Ganancia

Con respecto al presupuesto no se ha logrado alcanzar las expectativas planteadas en este ejercicio económico, lo que ha generado una pérdida del ejercicio de 15187.02, generando un anticipo mínimo de 6788.50, generando una pérdida para socios de 22875.52 dólares

En este nuevo año se plantea nuevas metas a nivel profesional y económico, y así mantenernos en el mercado con un nivel competitivo y eficiente, que nos permita obtener los resultados esperados y con la capacidad de crecer.

2.- COMERCIALIZACION Y SERVICIOS:

Esta es sin lugar a duda, la sección más importante de la compañía ya que la empresa se creo para dar un mejor servicio y crear una fuente de trabajo en el país.

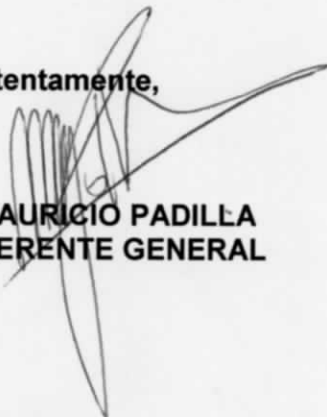
Fast Rentacar, tiene como actividad económica principal la comercialización de bienes, servicios, equipos, repuestos, material rodante y accesorios automotrices en general y de sus respectivos mantenimientos y reparación, lubricación, alineación y balanceo de toda clase de automotores, creando fuentes de trabajo, contribuyendo así al crecimiento económico y social de nuestro país.

Con respecto al funcionamiento se ha logrado alcanzar las expectativas planteadas, lo cual servirá de base fundamental para nuestro desarrollo profesional y económico, y así mantenernos en el mercado con un nivel competitivo y eficiente, que nos permita obtener los resultados esperados y con la capacidad de crecer.

3.- ASPECTOS LABORALES:

Durante el ejercicio 2015, la situación laboral se desarrollo dentro de los parámetros legales establecidos por ley en los mejores términos, tanto con nuestro personal administrativo como operativo.

Atentamente,



**MAURICIO PADILLA
GERENTE GENERAL**